



Empleado a jubilar



Si un empleado se jubila ¿tiene que enviar renuncia? ¿o con el simple aviso al empleador ya es suficiente para dar la baja?. Y si está jubilado y no avisa al empleador, ¿hay forma de averiguarlo en ANSES?

El trabajador tiene que renunciar o el empleador rescindir el contrato, de alguna manera se tiene que instrumentar el fin del contrato de trabajo. No hay consulta pública para saber si está jubilado. Por certificación negativa sólo puede saber si está percibiendo un beneficio jubilatorio.